

Fecha: 19-01-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Cartas

Título: **Cartas: Proyecto Embalse Zapallar Señor Director:** El proyecto Embalse Zapallar lleva años dando vueltas. Pasó por distintas fases de aprobación hasta que, en marzo de 2025, el Ministerio de Desarrollo Social finalmente autorizó su licitación. Se nos dice que será un embalse de 80 millones de metros cúbicos.

Pág. : 3
Cm2: 115,8
VPE: \$ 115.353

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Proyecto Embalse Zapallar

Señor Director:

El proyecto Embalse Zapallar lleva años dando vueltas. Pasó por distintas fases de aprobación hasta que, en marzo de 2025, el Ministerio de Desarrollo Social finalmente autorizó su licitación. Se nos dice que será un embalse de 80 millones de metros cúbicos en el río Diguillín, en la Región de Ñuble, y que permitirá sumar 10.000 hectáreas de riego para unos 2.500 agricultores. Pero detrás de esas cifras se omite deliberadamente el impacto real e irreversible que esta obra tendrá sobre el territorio y sus ecosistemas. A ello se suma un contexto político que no puede ignorarse. El ejecutivo entrante se ha referido en reiteradas ocasiones al cuidado del medio ambiente en términos despectivos e irónicos: "Chao guías ambientales, chao las ideologías". Este pensamiento, se ha ido expandiendo al alero del auge del conservadurismo en nuestro país, debilitando la conciencia ambiental construida durante años.

Otra vez se prioriza lo humano por sobre el ecosistema, el planeta, la biodiversidad y la fauna que también habita este territorio. Se expropiará y desplazará a aproximadamente 100 familias, junto a sus emprendimientos turísticos ubicados en el sector, uno de ellos las Catedrales de Piedras. Además, se destruirán más de 8.000 árboles, incluyendo especies protegidas. El gobernador regional, Óscar Crisóstomo, declaró que esta obra "solo traerá beneficios" para la región. Frente a esto, cabe preguntarse, señor director: beneficios para quiénes? A costo de qué ríos? A costo de qué especies? El verdadero desarrollo es aquel que respeta los límites de la naturaleza, que escucha a las comunidades locales y que comprende que los bienes naturales deben ser protegidos y puestos como prioridad.

Carina Zúñiga
Estudiante de Derecho Universidad de Chile